



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 7 DE JULIO DE 2021**

ACUERDO

“12º.- AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORNAMENTALES PARA LA ILUMINACIÓN DE LA NAVIDAD DE LA CIUDAD DE TOLEDO (Suministros 12/21).-

El Coordinador de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico formula propuesta cuyo tenor literal dice:

“Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía-Delegada de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	LICITACIÓN CONTRATO SUMINISTROS DE ALQUILER DE ELEMENTOS ORNAMENTALES PARA LA ILUMINACIÓN DE LA NAVIDAD DE LA CIUDAD DE TOLEDO
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria y gasto anticipado con cargo presupuesto 2022
Aplicación presupuestaria	42101/3381/22799
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	258335,00 €
Valor estimado	213500,00 €
Duración	5 meses
Prórroga	NO 0
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO

Documentación que integra el expediente:

1. Orden de inicio de expediente.
2. Memoria justificativa del contrato en la que se determinan la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas; así como del presupuesto



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

base de licitación, y cuanta documentación exige el artículo 28 en concordancia con el 63.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

3. RC. Documento acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente para acometer el gasto propuesto.
4. Propuesta de gasto en fase A.
5. Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas (PCAP), acompañado de Cuadro de Características ilustrativo de las determinaciones básicas del contrato, y sus correspondientes anexos.
6. Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Visto lo anterior, se **PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO**, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Autorizar la celebración del CONTRATO DE SUMINISTROS DE ALQUILER DE ELEMENTOS ORNAMENTALES PARA LA ILUMINACIÓN DE LA NAVIDAD 2021/2022 DE LA CIUDAD DE TOLEDO, mediante procedimiento Abierto, varios criterios de adjudicación (25 puntos criterios matemáticos y 75 puntos criterios dependientes de juicio de valor), tramitación Ordinaria y gasto anticipado con cargo al presupuesto del ejercicio 2022.

SEGUNDO. - Aprobar el inicio de expediente de contratación, que se regirá por el Pliego "Tipo" de Cláusulas Administrativas, acompañado del Cuadro de Características ilustrativo de las determinaciones básicas del contrato y Anexo I al mismo, junto con el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, que asimismo se aprueban.

TERCERO. - Autorizar un gasto por importe máximo de 258335,00 €, desglosado en:

- Importe neto: 213500,00 €
- IVA: 44835,00 €
- Importe total: 258335,00 €."

Vistos el informe jurídico emitido al efecto por la Secretaría General de Gobierno en fecha 24 de junio de 2021 así como el de fiscalización de la Intervención General Municipal (Rfª 1.946/2021); la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta arriba detallada."

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.
(firmado digitalmente)